



## CIRCULAR N°2

Talca, 07 marzo 2017

Estimados Apoderados, un gusto saludarles, y espero que los primeros días hayan podido organizarse bien y que sus hijos/as estén contentos en nuestro colegio. Es importante respetar los tiempos de cada niño para su adaptación, algunos se demoran un poco más, y ayuda el que los padres no demuestren nerviosismo y sobreprotección. También ayuda el que Uds enseñen a sus hijos a respetar las normas de funcionamiento y respeto a los compañeros y adultos a su cargo. Nosotros también estamos evaluando el inicio del año, la “marcha blanca” del mes de marzo, para mejorar algunos aspectos que hemos podido observar. Por ello solicito la máxima colaboración en cuanto a la puntualidad en los horarios de entrada y salida, como respetar los accesos correspondientes.

### **1. PERSONAL DEL COLEGIO:** Somos 75 personas trabajando en el Colegio este año

El Equipo de Gestión o Directivo, está conformado por:

- Directora, Sra. Maria Luisa Collarte
- Jefe Unidad Técnica Pedagógica Prekinder a 6° Básico y de la Unidad de Psicopedagogía y Educación Diferencial, Sra. Florencia Soto
- Jefe Unidad Técnica Pedagógica 7° Básico a 4° Medio, Sr. Erik Amador
- Inspectora General Prekinder a 6° Básico Sra. Carolina Mondaca, siendo reemplazada por Sra. Patricia Fredes mientras dure su postnatal.
- Inspector General de 7° Básico a 4° Medio, Sr. Patricio Valdebenito
- Orientadora, Sra Pilar Gutiérrez
- Jefa Administración y Finanzas, Sra. Carmen Luz Ibarra

Este año por Ley se ha aumentado las horas para que el profesor tenga más tiempo para preparar sus clases, por ello se requirió incorporar a los siguientes profesores:

- Claudia Dinamarca, Profesora de Lenguaje
- Paul Anguita, Profesor Lenguaje y Teatro
- Maria Elizabeth Sepúlveda, Profesora de Matemática

Dada la demanda hubo que abrir un nuevo Kinder, por lo que se integra una nueva Educadora y Asistente de Párvulos, Sra Luisa Guzmán y Sra Andrea Salgado

Por renuncia de secretaria se incorpora este año Srta Camila Encalada

El Proyecto de Integración Escolar (PIE), que funciona en nuestro Colegio desde el año 2016, ampliará su atención en más cursos, por ello se ha contratado más personal este año que se suma a las 2 Educadoras Diferenciales y Psicopedagoga Srta Roxana Barraza existentes, son:

- Srta. Jocelyn Miranda, Educadora Diferencial
- Srta. María Antonieta Rubina, Educadora Diferencial
- Srta. Paola Piña, Educadora Diferencial

Además se cuenta con los siguientes profesionales como Apoyo externo al programa PIE

- Sra. Daniela Lafferte, Psicóloga
- Sr. Mauricio González, Fonoaudiólogo

Para los cursos 1° y 2° Básicos, se ha contratado una Asistente de Aula, Srta. Daniela Vivanco. Técnico Educación Diferencial y para optimizar la limpieza en nuestro colegio se cuenta con una auxiliar de servicio más, Sra. Jaquelin Sepúlveda

## **2. CONDUCTO REGULAR**

Para efectos de organización y respeto por los cargos, es que se cuenta con un Conducto Regular en nuestro Colegio, les ruego se ajusten a éste y no recurrir a Directora de inmediato. Además, el estilo de nuestro Colegio es procurar mediar y solucionar los conflictos internamente, por lo que recurrir de inmediato a demandas o denuncias, no le hace bien ni a Uds ni a nosotros, pues se afecta el prestigio del Colegio que es de todos. Hay que dar tiempo para que los conflictos se solucionen activando nuestros protocolos internos.

- Si su alumno/a tiene un problema pedagógico, diríjase en primer lugar al Profesor/a de asignatura. Si no se siente satisfecho con el abordaje de la situación, recurra al Profesor Jefe para que él/ella medie con el Profesor de Asignatura; si continua el conflicto diríjase al Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica del ciclo correspondiente.
- Si su alumno/a tiene un problema de convivencia, diríjase en primer lugar al Profesor/a Jefe, quien evaluará la situación y derivará a Inspectoría correspondiente o a la Unidad de Orientación.

Si ha pasado por las jefaturas correspondientes y aún persiste a su juicio el problema, solicite entrevista con la Directora en Secretaría.

## **3. CONVIVENCIA ESCOLAR:**

El Reglamento de Convivencia Escolar ha sufrido algunas modificaciones, ya está en la página web para que lo consulte. Si un niño/a presenta un comportamiento disruptivo, descontrolado o agresivo, perjudicando el normal desarrollo de la clase, y habiendo agotado en el Colegio, todos los recursos para mediar la situación, será llamado el apoderado para que venga a retirarlo de la jornada de clases, y posteriormente citado el apoderado por el Profesor Jefe y/o Unidad de Orientación, para analizar en conjunto estrategias de contención y abordaje de conflictos.

#### **4. FUNCIONAMIENTO:**

Algunos aspectos a considerar:

- Recuerde que es un deber de Ud como apoderado informarse en la página web del colegio, donde se está constantemente subiendo información relevante: [www.colegiossantotomas.cl](http://www.colegiossantotomas.cl).
- Cuide la presentación personal de sus hijos, el pelo, adornos, higiene, largo de la falda, etc. Es importante que Uds como apoderados colaboren en este aspecto
- Recordar que los apoderados de Prebásica ingresan y retiran a sus niños en patio techado de este ciclo, no ingresando a las salas, permitiendo así mejor control y autonomía de los pequeños.
- Inculque desde pequeño a su hijo/a el valor de la responsabilidad, el que incluye la puntualidad, asistencia a clases y materiales solicitados. Recuerde que los buenos hábitos se forman desde pequeños. Un niño responsable será un adulto responsable

**5. INVITACION:** El día viernes 17 de marzo lo invitamos para Eucaristía inicio año escolar.

- Patio Techado: 11:00 hrs. de (prekinder a 5°).
- Patio Techado. 12:00 hrs. de (6° a 4° medio).

**6. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS:** Durante el mes de marzo los Coordinadores de Extraescolar Srta Priscila Rubio y Sr Diego Frugone, están aplicando una encuesta para sondear las preferencias de los niños para los Talleres que daremos este año. Esto no es una inscripción, sino solo una consulta para satisfacer los intereses de nuestros alumnos. Por ello, cuando se defina los Talleres que se darán, los alumnos se inscriben en el día y horario con el profesor de Taller respectivo. El Taller de Judo es una actividad aparte ofrecida por el Instituto Nacional del Deporte para alumnos de 5° a 8° Básico, para el cual se comunicará a los alumnos que se preinscribieron el día de inicio del Taller

**7. CALENDARIO DE PRUEBAS:** Será enviado la próxima semana las fechas de las evaluaciones de todo el 1er semestre, para que estén atentos los apoderados y supervisar el estudio de sus hijos/as

**8. TEXTOS:** los textos gratuitos que entrega el Ministerio de Educación serán entregados a los alumnos antiguos en primer lugar, dado que se hace una nueva solicitud al Ministerio para los alumnos nuevos que se han incorporado, por lo que se pide paciencia, pero todos tendrán sus textos

El día viernes 10 de marzo, se venderán en nuestro Colegio los Textos de Religión, solicitados desde 1° básico a 8° básico. El material tendrá un valor preferencial para nuestros apoderados.. La venta estará a cargo de personal de la Editorial SM y se desarrollará entre las 14:30 y las 17:30 horas, en Hall del establecimiento.

- 9. COLACION SALUDABLE:** los índices de sobrepeso en nuestro país son alarmantes, por ello se cuenta ahora con una Ley de Alimentación saludable, donde está prohibido vender alimentos con sellos de grasa, azúcares o calorías. Para ayudarles en esta tarea, la carrera de Nutrición de la Universidad Santo Tomás ha preparado un Informativo de Colaciones Saludables, que Ud puede consultar en la web
- 10. ARANCEL O PAGO COLEGIATURA.** El Ministerio de Educación es quien indica cuánto se puede cobrar por la nueva Ley de Inclusión. El copago va disminuyendo el número de UF que se cobra, pero la UF igual ha subido su valor, por ello el incremento de la colegiatura. Además en reunión de apoderados, Ud deberá firmar un Anexo de Contrato donde se evidencia el valor que debe cancelar enviado por el Ministerio.

**Atentamente**

***María Luisa Collarte Inzunza***

**DIRECTORA**